

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUPADER S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2013. --

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1.205 intersección con la Avenida Nueva de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **Alejandro José Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietario de **Diez (1) acciones**; y, Ingeniero **Edmundo José Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietario de **Setecientos noventa (799) acciones**. Todas las acciones son de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad.

En razón de que se encuentran presente los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.--

Preside la sesión el señor **Alejandro José Kronfle Antón**, en calidad de Presidente, y es la Secretaria el Gerente General señor Ingeniero **Edmundo José Kronfle Antón**. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2012, y,
- 3) Elección del Comisario de la compañía;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ingeniero **Edmundo José Kronfle Antón**, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, de lo que se desprende la compañía no tuvo movimiento en el ejercicio fiscal, documentos contables que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero **Alejandro José Kronfle Antón**, y manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que motu proprio la designación de Mariana Donatía Novillo Mejía para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.--

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Sr. Alejandro José Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Secretario de la Junta; f) Sr. Alejandro José Kronfle Antón, Accionista; f) Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Accionista. -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:


.....
Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Secretario de la Junta